



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN QUÍMICA APLICADA

CONVOCATORIA

El Centro de Investigación en Química Aplicada, CONVOCA a participar en su postulación a la siguiente vacante académica:

➤ **Plaza Técnico Titular C en el Departamento de Química Macromolecular y Nanomateriales** (Código: TTC022023QMN)

De conformidad a los [requisitos del puesto](#) anexo 1 de la presente convocatoria. La oferta laboral considera:

- Sueldos bruto mensual son:
 - Plaza de Técnico Titular C \$27,933.05
- Condiciones de Contrato: Contrato de 3 meses, en caso de un buen desempeño se realiza un contrato más por 3 meses y al vencimiento, se elaboraría un contrato por tiempo indeterminado.
- Durante los contratos por tiempo determinado, no se cuenta con prestaciones adicionales al sueldo.
- Seguridad Social ISSSTE.
- Jornada Laboral: La duración de la Jornada de trabajo oficial de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Si deseas participar, es necesario enviar carta de interés y CV con los documentos probatorios correspondientes, incluyendo el título del último grado obtenido, adicionalmente se requiere la presentación de 2 cartas de recomendación académica. Es necesario observar el formato curricular para la presentación de solicitudes de ingreso consideradas en el [Anexo A](#) que forman parte de la presente convocatoria.

Enviar solicitud al correo reclutamiento@ciqa.edu.mx colocando en el asunto el código de la vacante a la cual se postula.

Esta convocatoria tiene vigencia del 17 al 30 de marzo de 2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN QUÍMICA APLICADA

DECLARACIÓN PROIGUALDAD

En CIQA no solicitamos examen de embarazo, laboratorios para detectar virus del VIH o cualquiera de transmisión sexual, no solicitamos ningún tipo de pago para ser considerado en nuestros procesos de selección y contratación.

En CIQA nuestro compromiso es ofrecer igualdad de oportunidades laborales, las decisiones de contratación se toman sin distinción de raza o etnia, color o religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, o alguna otra característica protegida por la Ley.

